

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6864 *Resolución de 10 de junio de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Luis Galán García.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el interesado de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrito al mismo Departamento y área de conocimiento que estuviera en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 29 de mayo de 2014:

Don José Luis Galán García en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Málaga, 10 de junio de 2014.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.